

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año IX

Miércoles 16 de Octubre de 1907

Núm. 2.423

La asistencia de los Diputados

El Presidente del Congreso ha hecho circular a los Diputados la siguiente:

«Presidencia del Congreso de los Diputados.—Circular».

Reclamado en la sesión de ayer el estricto cumplimiento de los artículos 204 y 205 del Reglamento del Congreso de los Diputados, me considero en el caso de rogar á V. S. se sirva prestarme su indispensable concurso para llevar, como deseo, en toda su plenitud, mis deberes presidenciales.

La reclamación y las manifestaciones de la Presidencia han sido tomadas en cuenta ayer mismo por un Sr. Diputado, participándome oficialmente la imposibilidad en que se encuentra de concurrir por ahora á las sesiones de la Cámara á causa del mal estado de su salud, y es de esperar que todos los compañeros seguirán el ejemplo, rindiéndose á sí propios, al rendirlo al Cuerpo Colegial á que pertenecen, ese tributo de consideración, que es á la vez cumplimiento de un deber; más para que pueda aplicarse el art. 205, estrechamente relacionado con la función legislativa del Congreso, por estarlo con el precepto constitucional que determina el número de Sres. diputados cuya presencia es indispensable para la validez de la votación definitiva de las leyes, es necesario que conste siempre en la Secretaría, no sólo cuántos son los Sres. Diputados á quienes el Congreso ha concedido licencia para ausentarse, sino también cuando han comenzado éstos á usarla y cuáles han usado á su vez de la facultad de ausentarse sin licencia del Congreso por menos de ocho días.

En su virtud, ruego á V. S. que siempre que obtenga licencia del Congreso para ausentarse, se sirva participar á la Secretaría cuándo comienza á usarla y cuándo la da por terminada, pasando análogas comunicaciones en el caso de ausentarse de Madrid por menos de ocho días y de regresar dentro de ese plazo.

Dios guarde á V. S. muchos años. Palacio del Congreso 11 de Octubre de 1907.—El Presidente. Eduardo Dato.

Comisión provincial

Sesión del día 8 de Octubre

Pedir á la autoridad judicial de Montoro autorización para entregar á sus respectivas familias á Juana María Romero Calero y Catalina Ramos Peralta, recluidas por orden de dicha autoridad en el departamento de dementes del hospital de Agudos.

Declarar la responsabilidad de los alcaldes y concejales de los Ayuntamientos de Rate, Hinojosa del Duque, Aguilar, Baena, Beasamejil, Bujalance, Cabra, Castro del Río, Guadalcazar, Iznájar, Luque, Priego, Puente Jenil, Santa Eufemia y Valenzuela por débitos al contingente provincial del tercer trimestre del corriente año.

Elevar á 1.250 pesetas anuales el haber que cobra el auxiliar de la sección del Censo electoral don Antonio Ouedrao Cuesta.

Elevar la plaza de oficial auxiliar de la sección del Censo electoral que desempeña don Jacobo Zamorano Cantón á la categoría de oficial de la clase de terceros.

Conceder un plazo de ocho días á don Pedro Priego Ortiz para que se posea del destino de auxiliar de la clase de terceros de la sección administrativa de Beneficencia.

Aprobar las obras de reparación ejecutadas en la carretera de Doña Mencía á Zuheros durante el mes de Septiembre último.

Fijar el tipo de cobranza que debe percibir la Sociedad arrendataria de la recaudación del contingente provincial por las cantidades que ha ingresado en los meses de Julio, Agosto y Septiembre últimos.

Contestar á una comunicación del autor de la obra titulada «Nueva compilación sobre competencias» que la Corporación posee un ejemplar de la misma y le es imposible adquirir mayor número.

Contestar, asimismo, á la Junta de socorros para los inundados de Utiel que esta Diputación no puede contribuir al auxilio de aquellos por falta de fondos.

Ordenar al farmacéutico del hospital de Crónicos que envíe por duplicado estados diarios, á partir del 1.º de Septiembre último, encabezando el primero con la existencia que quedara de Agosto, de las entradas y salidas de drogas y sustancias de la farmacia.

Aprobar las cuentas del Real Colegio de la Asunción, anejo al Instituto general y técnico de Córdoba, correspondientes á los años 1904 y 1905.

Ordenar al arquitecto provincial que practique una visita á la Casa Socorro-Hospicio y vea si es suficiente una bomba movida á brazo para vacar el agua de la noria de dicho establecimiento.

Expulsar de la Casa Socorro-Hospicio á la acogida Soledad Rivas García.

Conceder una pensión de mil pesetas á don José Muñoz García para que prosiga sus estudios pictóricos en Madrid.

Elevar á la categoría de oficial de tercera clase la plaza de aspirante á oficial de la sección de examen de cuentas que desempeña don Aquilino Gil León.

Y consignar en el próximo presupuesto la suma de 1.500 pesetas con destino al abono de alquiler de la habitación del Director de la Escuela Normal Superior de Maestros.

Sesión del día 14 de Octubre de 1907

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el pliego de condiciones económicas y que se anuncie la subasta por término de 30 días para contratar las obras de reparación del ramal de carretera provincial de Aguilar á su estación férrea.

Nombrar una representación de la Diputación compuesta del señor don Rafael Conde Jiménez, vicepresidente; y del vocal don Antonio Escubano Ramirez, y los diputados señores don Joaquín Velasco Cabal, don José Viguera Espejo y don Antonio Ortega Benitez, para que asistan á la procesión organizada por la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la oración por haber sido invitada la Corporación para este acto por el director de dicha Congregación.

Que practique el arquitecto su reconocimiento en la casa que ocupa el Gobierno civil y certifique si está ó no ruinoso la parte que dá á las calles de Alfonso XIII y Cister para resolver lo que procede en su vista.

Conceder el ingreso en el departamento de Dementes del Hospital de Agudos del vecino de Bujalance Rafael Ruiz Vallejo, que padece de enajenación mental.

Que por los farmacéuticos de los hospitales de Agudos y Crónicos se expidan estados diarios por duplicado á partir del primero de Septiembre último encabezando éste con las existencias del mes de Agosto anterior y de las entradas y salidas de drogas y medicinas y que se reponga la botica del Hospital de Agudos por meses según la relación autorizada por el farmacéutico expresando con claridad los artículos que han de ser repuestos.

Conceder un mes de licencia al auxiliar de la Dirección de la Casa Socorro Hospicio don Francisco Moñino Lucena.

Aprobar por último el señalamiento de los precios medios que han de servir de base á la liquidación y abono á los pueblos de esta provincia de los suministros que hagaa á las fuerzas del ejército, Guardia civil y transeuntes.

Jurados

Lista de los señores Jurados del partido judicial de Pozoblanco que han de comparecer en esta Audiencia provincial el día 31 del actual, á las doce, para conocer de la causa seguida en el Juzgado de dicho partido contra Domingo Rico Romero, por el delito de homicidio:

Cabezas de familia

Don Emilio Gutiérrez León, don José Gutiérrez Molina, don Rafo Márquez González, don Casimiro Cano Jiménez, don Lucas Misa Pizarro, don José Nevado Molina, don Juan Peña Nevado, don Antonio Peralvo Díaz, don Idefonso Rueda Castañer, don Sabino Astolf Lledo, don Juan Ballester Redondo, don Guzmán Cabrera Muñoz, don Juan Domínguez García, don Lucas Fernández Cabrera, don Mateo García López, don Miguel García Sánchez, don Augusto Gómez Delgado, don Francisco Cañizares Campos, don Bartolomé Díaz Moreno, don Anastasio Alamillos Medina.

Capacidades

Don Agustín Caballero Sepúlveda, don Rafael Marial Trapero, don Andrés Sepúlveda López, don José Manuel Tena Rodríguez, don Gabriel Chico Galán, don Juan Cañuelo Blanco, don Marcelino Gutiérrez Serrano, don Doroteo Ballester Muñoz, don Pedro Cabrera Caballero, don Domingo García Rojas, don Antonio Moreno Rubio, don José Muñoz Romero, don Lorenzo Cabezas López, don Martín Moreno Calero, don Francisco Gómez Carrizosa, don Francisco Vano Gradado.

Supernumerarios.—Cabezas de familia
Don Rafael Auntria López, don Antonio Merlo Ruano, don Julio Rodríguez Moreno, don Pedro Armenta Jiménez.

Capacidades

Don Juan Acosta Molina, don Antonio Pesquero Mená. Córdoba 4 de Octubre de 1907.—Manuel Barroso.—V.º B.º Jiménez.

Sesiones parlamentarias

La del 15 de Octubre

SENADO

El conde de Casa Valencia pide que se traigan á la Cámara los tratados que sobre propiedad literaria hayan concertados con las Repúblicas americanas y los restantes que se hallen en preparación.

El barón de Eponellá pide socorros para la provincia de Lérida, que ha sufrido considerables perjuicios por el desbordamiento del Segre.

Contesta el ministro de la Gobernación que el gobierno está predisposto en favor de todos los pueblos perjudicados, como tiene reiteradamente expuesto en ambas Cámaras.

Aguilera se ocupa de la reorganización de la policía y censura al ministro, respondiendo éste que se ocupará de ello.

La contesta Lacierva.

Alonso Castrillo censura las cesantías decretadas sin la formación de expediente, diciendo que el ministro al

Exposición de Bellas Artes



Fachada y puerta de entrada al palacio de la Exposición

Con obras de artistas del Círculo de Bellas Artes, y de muchos pintores que no pertenecen á dicho Círculo se ha organizado la Exposición biceñal de pinturas que se inaugura el jueves próximo en el nuevo edificio construido á este propósito en terrenos de

ordenarla ha cometido un abuso de autoridad.

Interviene Dávila, quien por haber interpretado torcidamente una frase de Aguilera promueve un ruidoso incidente en el que se cruzan frases duras.

Azcárraga apaciguando los ánimos aclarando lo ocurrido, y ambos se dan mutuas satisfacciones.

May brevemente se discute el proyecto de ley para reprimir la emigración, y se acuerda la urgencia de los créditos para socorrer á los perjudicados por las inundaciones, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Diez Aguado se ocupa de los músicos militares y de los sargentos.

Burell anuncia una interpelación sobre la sociedad hispano-americana.

Romanones explica su interpelación sobre la cuestión Ojeda Sánchez Toca.

Le contesta el Sr. Ojeda.

Rectifica Romanones.

Interviene el Sr. Maury quien dice que el Sr. Sánchez Toca es un representante del Gobierno y no se revelará contra lo legislado por el Parlamento.

Rectifica de nuevo Romanones y el Sr. Maury y termina el debate.

Se continúa la discusión del proyecto de reforma de la Administración local.

El señor Sánchez Guerra sostiene que éste no atenta á la autonomía municipal y que será el cancel del regionalismo, pues el Gobierno procura darle á éste cabida dentro de los preceptos legales.

El señor Maury agradece su intervención en el debate al señor Moret.

Expone su criterio para el desarrollo de la vida local no puede ser más amplio y su deseo de que quede libre la iniciativa de todas las corporaciones.

La tutela sobre los organismos que se consideren malos la ejercerán los tribunales.

Nada se tema, porque procedemos de buena fé.

Moret. Esa tutela será la penetración del Estado en las atribuciones de los Municipios.

Me prevengo y tomo buena nota de ello, para contrarrestar vuestros errores cuando sea gobierno. Vosotros debéis prevenirnos al hacer los nombramientos de alcaldes, cuya teoría rechazamos porque es muy mala para mí.

El señor Maury. Lo hacemos así pa-

la Exposición de Industrias Madrileñas.

Por el número de obras, por la calidad de los concurrentes, por algunas notas interesantes que en el certamen exhibe, la gaita nueva, merece esta Exposición atención especial.

ra que sirva de lazo de unión entre el Estado y los Municipios.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

Aceites

ANDALUCÍA

El curso de las cotizaciones en la última quincena en Sevilla, ha sido de acentuada oscilación.

De 53 á 53 1/4 reales arroba á que cerraba el 17, según de 53 á 53 1/2 el 18, de 52 á 52 1/4 el 19, de 52 á 52 1/4 el 20 y de 54 á 54 1/4 el 24.

Las entradas de arrieros no han pasado de regulares, verificándose escasas transacciones, tanto para el consumo como para la exportación.

De la región recibimos los avisos siguientes:

De Cazorla, con alguna actividad, se paga el aceite de 50 á 54 1/4 reales arroba.

En Córdoba se ha pagado con alguna demanda la clase corriente á 120 pesetas los 100 kilos. En Aguilar se cotiza á 52 reales arroba y en Ecija de 49 á 50 reales.

En Morón algunas partidas se han pagado de 12 75 á 13 pesetas arroba.

En Granada se ha cotizado, con poco negocio, á 57 reales arroba.

En Prado del Rey (Cádiz), la cosecha se presenta buena aunque con bastante fruto.

En algunos pueblos de Málaga donde la cosecha no paraba de regular, los últimos temporales han devastado comarcas enteras.

No obstante la crisis aguda que atraviesan actualmente bastantes comarcas de esta región, no se cree que influya en nada en el curso de nuestro principal mercado regulador del aceite.

Convocatoria de gremios

Para el nombramiento de Síndicos y clasificadores para la formación de la matrícula de la Contribución Industrial de esta capital para el próximo año de 1908.

Día 28 de Octubre

Vendados al por mayor de tejidos de seda, lana, hilo, etc. á las diez de la mañana, en la Administración de Hacienda.

Idem por mayor de vinos del país y vinagros á las 11.

Idem al por menor de géneros ultramarinos á las 12.

Idem de calzado hecho y á la medida á las 13.

Idem de comestibles á las 14.

Día 29

Vendedores de café á 20 céntimos taza á las 10 de la mañana.

Idem de vinos y aguardientes al por menor á las 11.

Dueños de paradores y mesones á las 12.

Idem de tiendas de Abacería á las 13.

Idem de cafés llamados económicos á diez céntimos taza á las 14.

Día 30

Expendedores de carnes frescas ó tableros á las 10 de la mañana.

Vendedores de aceite y vinagre á las 11.

Idem de paja y cebada á las 12.

Farmacéuticos á las 13.

Abogados de los tribunales á las 14.

Día 31

Procuradores á las diez de la mañana.

Confiteros á las 11.

Plateros que se dedican á composturas á las 12.

Constructores de carros á las 13.

Herreros y cerrajeros á las 14.

Sastres sin géneros á las 15.

Al Comercio é Industria de Córdoba

á las Cámaras de Comercio Españolas

Habiéndose acordado por la Junta Directiva de la Cámara de Comercio é Industria de Córdoba protestar solemnemente ante el Gobierno contra el nuevo aumento de tributos á que ha dado lugar la desgravación de los vinos del impuesto de consumos dispuesta por ley del 3 de Agosto último, la corporación de referencia redactó la instancia razonada que se ha dado á conocer oportunamente.

Fue acuerdo también de la Cámara que la instancia de referencia se entregase al Sr. Gobernador civil por una comisión de la Directiva el día 15 de Octubre y que para revestir el acto de toda solemnidad y hacer pública demostración de la unanimidad con que el Comercio de Córdoba apoyaba la protesta, acompañasen á la comisión de la Cámara de Comercio en manifestación ordenada y respetuosa cuantas personas pertenecientes á aquellas clases sociales tuviesen á bien unirse á ella.

Mas habiéndose negado por el Sr. Gobernador civil la autorización para celebrar la manifestación, ha debido concretarse la directiva de la Cámara á hacer entrega de la protesta por medio de una comisión de su seno el día y hora señalado previamente, sin poder dar cumplimiento en lo demás del acuerdo anónimo tomado sobre este particular en su última junta.

Lo que estima debe poner en conocimiento de los organismos semejantes de la nación á quienes se comunicó el propósito oportunamente así como del Comercio é Industria de esta provincia en o ya defensa entendiéndose realizar el acto de referencia.

Córdoba 15 de Octubre de 1907.—El Presidente, Carlos Carbonell.—El Secretario general, Antonio Jimenez López.

La exposición que por acuerdo de la Junta Directiva dirige esta Cámara al Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros, en reclamación contra los nuevos impuestos con que se gravan al Comercio y la Industria y que ha sido publicada en hoja suelta abarca los siguientes extremos que publicamos extractados por no disponer de espacio suficiente.

En su primer párrafo se queja de que hace largo tiempo que la Industria y el Comercio de España vienen soportando la parte principal de las cargas del Estado con creciente esfuerzo.

Una de sus gabelas es la que por timbre de los giros ha de satisfacer el

comerciante; pues mientras aquí se eleva al uno por mil lo que se paga por dicho concepto, en los demás países de Europa sólo es el medio por mil la importancia del impuesto representado por el timbre.

Considerable también é importante es para los comerciantes españoles el costo de la correspondencia comercial. El franqueo de las cartas que en el extranjero es ya normalmente de diez céntimos, es aquí de quince y el costo de las tarjetas postales es de diez en España y de cinco en los países extranjeros, dándose el caso como consecuencia de esta carestía y de la importancia considerable que en los gastos de los comerciantes tiene el franqueo de la correspondencia, de que en vacías plazas comerciales próximas á las fronteras se lleve la correspondencia á franquear y poner en el buzón al inmediato país extranjero como sucede por ejemplo en el pueblo de La Línea en el campo de Gibraltar. El reintegro del copiator aumenta aquel precio en otros cinco céntimos y á otro tanto alcanza la conducción por el cartero y entrega á domicilio de las cartas ó lo que corresponde pagar por el apartado; con todo lo cual el costo de la correspondencia comercial española sube á más del doble de lo que cuesta en los países extranjeros, pues llega á ser aquí de veinticinco céntimos cada carta.

Sobre estos gravámenes viene ahora la reciente ley del tres de Agosto último á crear otros nuevos para compensar la baja producida por la desgravación de la especie "vino", del impuesto de consumos.

Mas como si todas estas cargas que hacen tan difícil la vida del Comercio y de la Industria no fuesen bastantes, entre los medios ofrecidos ahora á los Ayuntamientos para compensar la baja que traerá consigo la desgravación del vino figura como principal recurso la elevación hasta el 40 por 100 del recargo de la contribución industrial que antes era del dieciséis por ciento.

Se queja después de que esta nueva carga pesará más sobre los industriales de buena fé, porque en la práctica se considera más expedito gravar con las contribuciones lo declarado que investigar y descubrir las ocultaciones.

Hace notar que entre los nuevos arbitrios figura un recargo del 20 por 100 sobre el alumbrado público de gas y electricidad que también perjudica á industriales y comerciantes.

Se queja de que los ayuntamientos además tengan derecho á imponerles patentes é indica que los perjuicios son mayores para los taberneros á quienes por R. O. se les impide la venta los domingos que era para ellos el día más lucido y beneficioso para su negocio.

Termina la exposición de referencia, pidiendo se suspenda el recargo sobre la contribución industrial y rogando no se agobie con tanto rigor á los industriales expendedores de bebidas.

Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de Carnes

Precios al público desde el día 14 al 20 de Octubre.

Yaca con hueso, peseta 1'82 kilo, sin hueso á 2'58.

Ternera con hueso á 2'08; sin hueso, 3'08.

Macho 1'46.

Borrego á 1'50.

Crónica Provincial

De Cabra

Suicidio

Arrojándose al paso de un tren ha puesto fin á su vida el acreditado industrial de esta plaza Manuel Salas Muñoz.

Serían aproximadamente las doce y como á unos trescientos metros de la estación, el silbato de alarma de la locomotora que arrastraba un tren carreta procedente de Paente Jenil, hizo que cuantas personas esperaban la llegada del correo se trasladaran al sitio en donde aquel estaba parado, entre cuyas

ruedas se encontraba el infortunado Manuel Salas, el cual lamentaba haber tenido la desgracia de que no le hubiese cogido la cabeza, ya que el revolver de que en vano había hecho uso no serviría para nada.

Sin perder tiempo el activo consignatario de la estación don Juan Lopera procuró que fuese colocado en la camilla y conducido al hospital en donde los médicos le apreciaron la fractura completa de las dos piernas, una por la rodilla y otra por la cadera y algunas heridas en la cabeza.

Su estado era gravísimo y después de recibirlos auxilios espirituales, otorgar testamento y prestar declaraciones ante el señor Juez de este partido, al que, según se dice, manifestó haber tomado tan extrema resolución por no ver morir á su mujer, que está gravemente enferma, y expiró.

Efectivamente la mujer, después de larga y penosa enfermedad, se encontraba hoy en desesperante estado, por efecto de un caso de peritonitis aguda, según la opinión de los tres médicos que á las once de la mañana la visitaron.

Esta opinión sería indudablemente la que, impresionando el ánimo de nuestro amigo, perturbó sus facultades y lo llevó al suicidio.

Descanse en paz el desgraciado Salas.

El corresponsal.

**

De otros pueblos

Registrador

Ha sido nombrado de Real orden Registrador de la Propiedad de Castro del Río don Francisco de la Torre y García.

Detenido

Lo ha sido en Pueblo Nuevo Alonso Pérez Saca por haber maltratado al peonero del resguardo de consumos Joaquín Morcillo Cidoncha.

Por robo

De 500 pesetas al vecino de Montoro Valentín Madrid Zurita han sido detenidos Diego Obrero Ruano y José Tortora.

Algerinos

En el Viso han sido detenidos varios vecinos de dicha villa que conducían catorce celomines de bellota hurtada en una finca de aquel término.

Crónica Local

El nuevo horario de trenes

El día primero de Noviembre próximo se pondrán en vigor las nuevas marchas de trenes de que se viene hablando hace largo tiempo y que después de pasar por muchas vicisitudes han sido aprobadas definitivamente gracias á la intervención eficaz de los señores ministros de Fomento y director general de Obras públicas, que han sabido vencer las dificultades opuestas hasta entonces por la Administración.

La reforma alcanza á las líneas de Madrid á Zaragoza y Barcelona, Valladolid á Ariza, Valencia, Alicante y Cartagena, Andalucía, Badajoz y Toledo.

Vamos á dar á conocer á nuestros lectores en qué consiste la reforma que afecta á nuestra provincia.

Los trenes corraos y mixtos de las líneas de Andalucía vienen á quedar casi iguales que los actuales; pero los correos llevarán dos coches de 3.ª clase entre Madrid y Sevilla.

Los trenes expresos mejoran notablemente, puesto que ganan una hora y media próximamente entre Madrid y Sevilla. Saldrá de Madrid á las 20,20, llegando á Córdoba á las 6,06 y á Sevilla á las 9,00; en sentido contrario saldrá de Sevilla á las 20,10 y de Córdoba á las 23,10, para llegar á Madrid á las 9,5.

No terminaremos esta reseña sin indicar una trascendental mejora que se pensaba llevar á cabo al propio tiempo y que por el proyecto queda en suspenso.

La mejora consiste en prolongar los actuales trenes rápidos de día de la Compañía del Norte entre Madrid, Córdoba y Algeciras, en combinación en este puerto con los vapores que hacen

LA VASCO NAVARRA

Sociedad de Seguros contra los accidentes del trabajo

Capital 4.000.000 de ptas.—Domicilio social, Pamplona

Sinistros pagados desde su fundación hasta 31 de Diciembre, 1906,

PESETAS, 2.935.061'50

DELEGADO

EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, número 28.—Córdoba

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente á la estación de Cercadilla.—Córdoba

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

la travesía á Tánger, creándose una corriente de viajeros entre Europa y Marruecos, que tan interesante es en los momentos actuales.

Por no haberse terminado todavía la combinación con el servicio marítimo entre Algeciras y Tánger no se han podido plantear desde luego estos trenes. Abrigamos la esperanza de que este servicio con Africa no tardará en ser hecho, dado el interés que para su realización, tienen las Compañías de ferrocarriles españolas, que siguen prestando al asunto la mayor atención.

El juego

En Córdoba no se juega á los prohibidos en ningún Casino.

La feria de Jaén

Para asistir á la feria de Jaén que ha de efectuarse del 18 al 21 del actual con dos corridas de toros, una el 18, toros de Benjumea, por Bombita y Lagartijo, y el 19, del marqués de Ollar por Bombita, Lagartijo y Relampago, la Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha establecido billetes á precios reducidos, que por lo que afecta á esta provincia son los siguientes: El viaje costará desde Paente Jenil, Lucena, Cabra, Doña Mencía, Luque, Baena, Montilla y Aguilar 8 pesetas en primera clase, 6 en segunda y 4 en tercera.

Para los viajeros de Córdoba y línea de Madrid no sabemos que la Compañía de M. Z. y A. hayan establecido este servicio.

Si no se estableciera los viajeros de Córdoba irían á El Peñal, desde donde cuesta ida y vuelta 4 pesetas en segunda y 2,50 en tercera.

El Gobernador

Se encuentra algo indispuesto y hoy no ha podido salir á su despacho, nuestro respetable amigo el gobernador civil de esta provincia señor Cano y Cueto.

Minas

El Gobernador civil de esta provincia ha autorizado las siguientes concesiones de registros mineros: 111 pertenencias de la de plomo "Los Apóstoles", de los términos de Córdoba y Obejo, y 76 de la de idem "Los Santos", del término de Obejo, á don Ricardo Martel Fernández de Córdoba; 72 de la de hierro "Carmenita", de Hinojosa y Belalcázar, á don Gabriel Montero Labrador; 20 de la de cobre "La Verdad", de Conquista, á don Alfonso Gutiérrez Reyes; 20 de la de idem "Laica-cota", de Pozoblanco, á don Manuel Castroverde; 60 de la de idem "San Luis", de Córdoba, á don Luis de Pozo, y 24 de la de hierro "Odeza", de Hornachuelos, á don Ricardo Bravo García.

Sobre el arranque de arboles

El Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de Zaragoza, se ha dirigido al ministerio de Fomento y á la Asociación general de Ganaderos, interesando que por dicho departamento ministerial se dicten las órdenes oportunas para que sea arrancado de las

huides de carreteras y caminos por donde transita ganado, el árbol denominado "Paraíso", por estar demostrado que la fruta ó semilla que produce es perjudicial para el ganado, especialmente para el de cerda, hasta el punto de que á la mayoría de los que la comen les ocasiona la muerte.

Zorzales

Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á cuatro vecinos de esta capital, que estaban reclamados por el juzgado de instrucción por el hurto de tres faesgas y media de aceituna de una finca de este término.

Lluvia

Anoche llovió y llovió de verdad. El pluviómetro llegó á marcar treinta y seis milímetros.

En la Audiencia

Mañana ante la sección segunda y con intervención del jurado se verá una causa instruida en el juzgado de Baena por el delito de homicidio contra Antonio Hernández Sánchez á quien defenderá el señor Martínez Beltrán y representará el señor La Cerda.

Un detalle

Entre las personas que ayer estuvieron en la estación despidiendo al arzobispo de Sevilla, se encontraba nuestro querido amigo don Ramón Cobo Sampedro, director de este Instituto General y Técnico.

Ruinosa

Han sido denunciados por ruinosos, los muros forales de varias casas en las calles de Escañuela, Arroyo de San Lorenzo, Quero, Dormitorio, Costanillas y Alfaro.

De actualidad

Días atrás copiamos de la prensa madrileña unos sueltos encomiásticos del notabilísimo discurso pronunciado en la apertura del Seminario Conciliar de Madrid por nuestro paisano el Doctor don Juan Aguilar Jiménez, canónigo doctoral.

Del discurso se hizo una tirada en aquel mismo día, que quedó agotada por completo, pero teniendo en cuenta su actualidad y las nuevas orientaciones que en materia social se indican en el discurso, ha sido preciso hacer una edición especial para el público, que se vende en Córdoba en la Administración de El Impensor, Leones 16, al precio de una peseta ejemplar.

Efectos del alcohol

Ayer fué curado en la Casa de Socorro Municipal un sujeto embriagado, que dió una caída en la Plazuela de la Almagra, hiriéndose en la frente.

El nuevo rotativo

Ha sido nombrado redactor-corresponsal de El Mundo, diario independiente, nuestro director D. Daniel Aguilera.

El Mundo será un diario de la noche y la fecha definitiva de su salida es el lunes 21 del corriente.

El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas fué 19'00 grados y la mínima, 11'40.

Esta mañana á las nueve la altura

barométrica en 752.00 y la temperatura a la sombra 14.80.

Estreno

Mañana a las diez se estrenará en el Teatro Circo la zarzuela *El Piconero*, original de autores cordobeses. El de la letra es un compañero nuestro en la prensa y el de la música un profesor de la orquesta.

Por huelguistas

Anoche varios sujetos que promovieron escándalo cantando en una taberna de la calle de San Fernando fueron detenidos por los agentes del cuerpo de vigilancia.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden

Revistero

Ha dejado de formar parte de la redacción del *Diario Universal*, el competente revistero taurino, Dalzuras.

Obra nueva

Se ha publicado la 6.ª parte de "El Castillo maldito," por P. Féval. Un tomo con lámina y cromos de Picolo.

Los asesinos se confabulan, y tejen alrededor de Franz la red de traiciones y perfidias en que tratan de aprisionarle; los defensores del huérfano se conciertan a su vez aprestándose a rodearle de misteriosas protección; y entre amigos y adversarios, siempre mostrando en sus labios juveniles la sonrisa del valor y la inocencia, el joven predestinado se entrega a los arrobamientos del amor, sin inquietarse por los polígrafos que le amagan y soñando felicidades celestes.

Esta preciosa obra forma el tomo 68 de la incomparable «Biblioteca Calleja», la primera entre todas las nacionales por sus insuperables condiciones artísticas y tipográficas. Encuadernada en pasta y con bellísima cubierta, puede adquirirse al precio de 80 céntimos en todas las librerías y en casa del editor, Sataraino Calleja, calle de Valencia, número, 28, Madrid.

F. Guño dentista

Gondomar 5, donde está la fotografía

La Última Moda

El número 1.032 de *La Última Moda*, correspondiente a esta semana, publica numerosos modelos de trajes corte de sastré y demás accesorios de "toilette", para señoras y señoritas; 25 céntimos.—Gratis números de muestra.—Velázquez, 42, hotel, Madrid.

Pérdida

El viernes 4 del actual, se ha extraviado una perra pelo cerero, mixta en pachón, atiende por Pacha, y es cariñosa por naturaleza. La persona que de aviso de ella en la Carretera de la Fuensanta, casa sin número, junto a un corralón marcado con el número 7, se le gratificará si lo desea. 10-3

Profesora de labores

Se ofrece para toda clase de labores en la calle Alonso de Burgos número 22. 10-4

Colegio de señoritas

El Colegio de señoritas situado en la calle Valladares, número 24, bajo la dirección de la señorita doña Amalia Pastor, se ha trasladado por mejorar de local, a la calle Deanes, número 1.

En dicho centro se admiten internas, medio pensionistas y externas, a precios sumamente económicos.

EN SITIO CÉNTRICO

Se alquilan habitaciones amuebladas. Para tratar, Alfonso XIII núm. 28, estanco. 5-2

EN LA FALDA DE LA SIERRA

En la huerta de San Rafael, en el Cañito de Bazán, se arriendan tres departamentos independientes, por temporadas ó por meses. No se admiten enfermos contagiosos. Para tratar Cister, núm. 12, Córdoba.

ARRENDAMIENTO

Desde el día 24 de Diciembre del corriente año, en adelante se hace de la casa número 24 de la calle Librería de esta capital. Para tratar de renta y condiciones, con su dueña calle Rejas de Don Gómez número 2.

PORTERÍA

Se necesita un matrimonio sin hijos, el marido de oficio zapatero ó de otro que pueda ejercerse en la casa. Darán razón, Corredora 46.

Billar Holandés

El billar holandés, como así han dado en llamar a la nueva diversión, es especialmente dedicada a las damas, es una especie de «sport» que consiste en hacer un número de tantos mayor que el de las rivales.



Este billar humano, parecido al nuestro chino de las tabernas, es un plano inclinado de grandes dimensiones, con encaillados en la parte inferior, marcados con diferentes números. En la parte más alta y en línea recta hay varios costos de forma tronco-cónica en los que toman asiento las diferentes damas que han de concurrir al pugilato y que, volteadas a una y tropezando con los obstáculos que encuentran en la pendiente, han de procurar con su sagacidad y pericia encajarse en la casilla de más alta numeración.

Este juego, de origen inglés, origen que es fácil comprender fijándose en el grabado, ha pasado ya al continente, y veremos si arraiga en la península.

Boletín Religioso

Santo de mañana

Sta. Eduvigis, vda.

Jubileo circular

Mañana en la Iglesia de San Pedro Alcántara, costado por la Excmo. Sra. Duquesa de Hornachuelos, en sufragio por sus difuntos. En San Hipólito.—El jueves sexto día de la solemne novena que la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y el Apostolado de la oración consagran al Divino Corazón.

Todos los días de novena por la mañana a las ocho y media y a las diez, y a las nueve la Misa cantada del Jubileo extraordinario.

Por las tardes a las cinco Exposición de Su Divina Majestad.

A las cinco y media Estación Mayor, Santo Rosario, Letanía cantada, Lectura de la Novena y sermón que predicará el P. José María Torrero, de la Compañía de Jesús. Motete y reseña.

Todos los días de la Novena concluido el ejercicio de la tarde se cantará un responso por los difuntos de las personas que costean los Jubileos.

—Los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola para señoras en la casa de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, dirigidos por el R. P. Florentino Larín, de la Compañía de Jesús, darán principio el día 24 del corriente y terminarán el 31 después de la Comunión general.

Las señoras que deseen formar parte de esta tanda, avisarán con anticipación ó a la Superiora.

—Iglesia de San Pedro de Alcántara.—El día 18, viernes, dará principio una solemne novena, a las cinco y tres cuartos de la tarde, que las Religiosas Terciarias Trinitarias Franciscanas dedican a su santo titular el glorioso San Pedro de Alcántara.

Empezará con la estación al Santísimo Canto del Rosario, con letanía cantada, coplas propias del Santo con motetes, concluyendo todos los días en la reserva.

El domingo día 20, se celebrará a las 10 de la mañana una fiesta en honor del Santo, estando el sermón a cargo del señor don Julio Artamendi, Capellán del Regimiento de la Reina.

Cultos del Rosario

—San Agustín. Desde el día primero de Octubre se celebran los solemnes cultos que los RR. PP. Dominicos, la Asociación del Rosario y otros fieles dedican en dicho mes a la Santísima Virgen del Rosario, comenzando al toque de oraciones, con exposición de Su Divina Majestad, rosario cantado y motetes, continuando en esta forma hasta el día 31.

—En el Monasterio de la Encarnación se harán los ejercicios del mes del Rosario a las cinco de la tarde cantándose coplas y la letanía y los sábados salve. —Angel Custodio (Capuchinos). Durante la

Misa de ocho, expuesta S. D. M., se hará el santo ejercicio del Rosario.

—Parroquia del Sagrario. A las ocho se manifestará a S. D. M., seguirá la Misa rezada, durante la cual se rezará el rosario, a continuación el ejercicio del día, concluyendo con la bendición y reserva.

—San Andrés. El ejercicio del mes del Rosario se hará durante la Misa rezada de las siete y media.

—San Francisco. A las ocho y media durante una Misa rezada, se hará el ejercicio del Rosario.

—Santa Marina. Un cuarto de hora después de la oración dará principio el ejercicio del Rosario.

—San Lorenzo. Media hora después de oraciones, en la forma acostumbrada.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía de zarzuela de don Salvador Orozco. Función para mañana

Primera sección, VERMOUTH.—A las siete LA EDAD DE HIERRO

Segunda sección.—A las ocho. SAN JUAN DE LUZ

Tercera sección.—A las nueve.

A LA PIÑATA

Ó LA VERDADERA MATCHICHA y LA NEGRA SOMBRA

Cuarta sección.—A las diez. (Estreno) EL PICONERO

Quinta sección.—A las once. EL RECLUTA Y PELAVIVOS

Preios para cada sección.—Palcos sin entrada, 200 pesetas.—Silla con idem, 0.80.—Anfiteatro con idem, 0.40.—Entrada de palco, 0.80.—Entrada de grada, 0.20.

NOTA.—Las secciones empezarán a la hora anunciada en punto, para terminar el espectáculo a la hora ordenada por la autoridad.

GRAN TEATRO

Compañía cómico dramática dirigida por el primer actor don Luis Echaide

ABONO

Se abre uno por 20 funciones a los siguientes precios:

Proscenios segundos sin entrada, 66 pesetas.—Palcos sin idem, 88.—Palcos principales sin idem, 66.—Butacas con entrada, 25.—Lotes de 20 entradas para abonados solamente, 12.

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Croquetas de jamón y pollo.

Se vende vino Rioja Claret, a una peseta botella. (para charpes) 51-1

El sombrero universal



Para baño.



Para niño.



Para caballero.



Para señora.

Marca P. G. insuperable

No hay vinos tan exquisitos ni que puedan competir con los del cosechero don Alejandro Moreno Cañete, de Luena.

La marca P. G. es insuperable.

Pruebense y se nos dará la razón.

De venta en los principales restaurantes y establecimientos.

Representante en Córdoba, Fernando Molina. Calle de Perez Castro, número 20.

Arrendamiento

Se hace de la casa calle Amrosio de Morales, número 12, frente al Café Suizo. Plazuela de la Almagra, donde estuvo establecido el almacén de coloniales denominado «El Socorro».

Plazuela de las Cañas, número 10 duplicado.

S.º Fernando, 83.

Para tratar con don Manuel Enriquez, calle de Duque de Hornachuelos, número 15. 6-1

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

Toros en Guadalajara

Madrid 15 (18'20)

Los toros de Ripamillán lidiados esta tarde no hicieron más que cumplir.

Entre todos mataron nueve caballos.

Lagartijo estuvo superior matando y banderilleando.

El Chico de la Blusa no pasó de regular.

Bienvenida quedó bien.

Uno de la Alcarria.

Notas británicas

Madrid 16 (11'15)

La escuadra del Canal, la «Home Fleet» y la Escuadra de Cruceiros, se reunieron ayer para dar principio a las maniobras secretas que se efectuarán en el Mar del Norte y que durarán quince días.

Mr. Lloyd George dijo en el curso de una interview que el asunto de los ferrocarriles estaba en una situación muy crítica y que sería una locura de su parte decir nada sobre el asunto a estas alturas.

Estado del Emperador

Madrid 16 (11'25)

El estado del Emperador Francisco José inspira más confianza; ayer recibió en audiencia al Barón Achrenthal, durante ésta 45 minutos.

Maniobras que no terminaran

El general Walter Kitchener que tiene el mando en Lahore ha abandonado las maniobras de invierno en la imposibilidad de hacer arreglos para el abastecimiento de las tropas debido al hambre que reina.

Cruceiro

Ha llegado a Gibraltar procedente de Tánger el cruceiro ingles «Galilee».

La huelga ferroviaria

Madrid 16 (11'35)

Continua ocupándose la prensa extranjera de la huelga que intentan plantear los ferroviarios de América y los de Inglaterra.

Las asociaciones de las Compañías de ferrocarriles han contestado a Mr. Bell, que las compañías están unánimes en creer que no se sacaría ventaja alguna de una conferencia que tratase de lo que significaría reconocimiento.

Los discursos de Mr. Bell y las cartas de las Compañías individualmente hacían imposible una inteligencia.

El precio del pan

El precio del pan será este invierno excepcionalmente caro en el extranjero.

Este alza se atribuye a la escasez de la cosecha de trigos ingleses, a las cosechas pobres de los trigos rusos y a la falta de area de producción en proporción a las demandas del mundo entero.

Terribles temporales

Madrid 16 (12'30)

Telegrafían de Bilbao que allí reina un temporal horrible.

El viento ha arrancado de cuajo muchos árboles. Se han roto la mayoría de los cristales de las casas.

Cuatro edificios que se hallaban en construcción, se han hundido.

Hay dos personas heridas. El Nervion ha experimentado una gran crecida en su caudal.

Está interrumpida la comunicación telefónica con Madrid y Pamplona.

En el Ferrol también se ha registrado un temporal formidable.

El mar está furioso y hay temores de naufragios.

La asamblea de Diputados

Los diputados que fueron a Sevilla a asistir a la Asamblea de Diputaciones han visitado esta mañana el Hospicio y el hospital provincial; después fueron a la Huerta de la Salud visitando la magnífica fábrica que tiene instalada en ella el señor Luque de Tena.

El Rey a Málaga

Madrid 16 (14'15).

(Urgente)

En Consejo de ministros se ha acordado que S. M. el Rey marche a Málaga hoy mismo.

El viaje lo realizará S. M. en el expreso que llegará a Córdoba a las 5 50 minutos de la mañana del jueves.

Le acompañará el presidente del Consejo señor Maura.

En Córdoba se detendrá algunos instantes en su estación.

Se ignora el tiempo que permanecerá en la estación de Córdoba.

De aquí saldrá para Málaga en tren especial pues el actual tren que hace el servicio entre Córdoba y Málaga no llega a dicha capital hasta las siete de la tarde.

Desde Málaga irán el rey y don Antonio Maura a Cataluña a socorrer también a los damnificados.

El servicio telegráfico

Con motivo del mal estado de las líneas a consecuencia del temporal que reina en toda España nos vemos obligados a reducir el servicio que así y todo llegará con retraso.

Detalles del viaje

Madrid 16 (6 tarde)

(Urgente)

Amplio detalles del viaje regio. En Córdoba según anticipé estará preparado un tren especial para Málaga.

Además de D. Antonio Maura acompañarán al Rey el coronel de artillería D. Juan Loriga Herrera ayudante secretario de Su Magestad, el caballero mayor señor marqués de Viana.

Además irán los diputados a Cortes por la provincia de Málaga don Francisco Bergamín, los señores España y Fernández de la Somera y el marqués de Unza del Valle gobernador civil de Málaga.

El Rey visitará a la población y pasará la noche en un barco de guerra, desde donde trasbordará a un trasatlántico que conducirá al Rey a Barcelona.

Con el Rey irán a Cataluña el presidente del Consejo y el conde del Grove y marqués de Viana.

Mencheta.

A los salchicheros

Depósito de tripas para embutidos, del reino y extranjeras, de todas clases.

Especialidad en tripa de cerdo.

Para pedidos, dirigirse a Manuel González Hoyos, Judería, 24, Córdoba.

Imp. «El Defensor de Córdoba».—Leones 16

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

LEONES, NÚM. 15.

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados. Modelación para Ayuntamientos. Esquelas mortuorias y recordatorios.

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas. Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Teléfono, núm. 70

CARABANA

AGUAS NATURALES—No. 803, 10 Ho gr. 227.—NaS.—Ogr, 0499
INTERESA A TODOS SABER:
1.º Que no existen otras aguas salinas sulfuradas, sulfatadas ó sódicas que las de Carabana.
2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabana, y que es de origen volcánico.
3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas escogidas en hondos pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos, (Magnésico y Protásico), sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano.
4.º Que en el manantial de Carabana todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.
Son Purgantes y Antibiliosas, por su sulfato de sosa; son Depurativas, por su cloruro de calcio, y son Antisépticas y Antiescrofúlicas, por su sulfuro de sodio.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
La salud del cuerpo interior y exterior.—Opinión favorable médica universal, con 80 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.—Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.—Almacenes-Depósitos: Doctor Fourquet, 27.—Los pedidos y correspondencia al propietario E. J. Chavarrí, Leal. 12.—Apartado de correos, 289.—Madrid.

Sección Comercial

Mercado de Córdoba
Aceite, de 450 reales arroba; trigo duro de 46 á 48 reales; idem blanquillo, de 46 á 44; cebada, de 28 á 29; habas castellanas á 00; idem morunas á 45; garbanzos tiernos, de 120 á 160; idem duros, de 80 á 90; escasa de 16 á 18; alpiste, á 54.
Valores públicos
Madrid 15 5, t.
4 por 100 interior, 81'85—5 por 100 amortizable, 101'25.—Banco de España 456'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 406'50.—Cheque vista París 12 30.—Id. Londres, 28 21.

MADERAS DE FLANDES Y DEL PAIS

Habiendo entrado ya en almacenes en Sevilla lo poco que quedé por vender de los vapores "Tylla," "Gerda," y "Glenwood," hoy estamos acabando de descargar en Málaga el vapor "Fiónia," con cargamento de pino rojo y abeto de Suecia (el abeto está ya todo vendido) y esperamos la llegada á Sevilla hacia el 4 de Septiembre próximo del vapor "Tylla," (segundo viaje) con cargamento de magníficas tablas holandesas de la acreditada marca Ekloff, tablones y battens.
Dirijirse á los dueños Sres. Carbonell y C.º.—Córdoba.

HUEVOL

FLAN Y JALEA INGLESA

Postres exquisitos
Precio: 65 CÉNTIMOS cajita
PÍDASE EN ULTRAMARINOS
AL POR MAYOR: COMPAÑIA HUEVOL, CALLE SAN MARTIN, 46
SAN SEBASTIAN

AGUAS MINERO-MEDICINALES

De la colonia "LA ALISEDA,"

Provincia de Jaén
Altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.—Temporadas: de 15 de Abril á 30 de Junio y de 1 de Septiembre á 15 de Noviembre
Propiedad del Excmo. Sr. D. José Salmerón y Amat
Manantial de San José
No tiene rival; desprende en 24 horas 20,865,62 litros de azoe y un caudal de agua de 278,024 litros en dichos 24 horas y con grandes elementos radioactivos.
Conocidos son los efectos purgativos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarrros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, onfismos, bronquitis crónicas, predisposición tuberculosa ó tuberculosa incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.
Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.
Climatoterapia
El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Marañónica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro, la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegrá al espíritu del enfermo.
La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.
Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Cochés á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (errores de Madrid á Sevilla), sin necesidad de visar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Cap.lla del Establecimiento. Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal
CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000
Administradores depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.
Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.
Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.
Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.
Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conwote. Oficinas en: La Aliseda; número 28, Córdoba.

SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
El que presenta CAPSULAS DE SANDALO, ó de GOROSAN, SANDALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Mérida, y sus curas más rápidas y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, presentando con necesidad de oro en la exposición de BARCELONA, 1929. Gran Concurso de París, 1905, y Gran Premio en la de Suiza, 1904. Este medicamento desde 1928, ha sido reconocido por las autoridades sanitarias de Barcelona, Madrid y Valencia, y reconocido por las autoridades sanitarias de los gobiernos de España y Portugal. Véase el prospecto que acompaña á cada caja. Véase también el prospecto que acompaña á cada caja. Véase el prospecto que acompaña á cada caja. Véase el prospecto que acompaña á cada caja.
Plaza del Pinar, 6, Barcelona. Farmacia del Dr. PIZA, Calle de San Mateo, 14, Madrid. Véase el prospecto que acompaña á cada caja. Véase el prospecto que acompaña á cada caja. Véase el prospecto que acompaña á cada caja. Véase el prospecto que acompaña á cada caja.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS DE MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos tratando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28)
Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

Grandes Almacenes de Pianos

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras
CASA FUNDADA EN 1880
Hijo de Sánchez Gama
Despacho: Calle Gondomar.—CÓRDOBA
Instrumentos de música de todas clases
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Exportación á provincias, alquileres, cambios y reparaciones
Única casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.
Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.
Pídanse catálogos. Precios al contado y á plazos.—Véase la gran exposición de pianos Gramophones de la Compañía Francesa.—Especialidad en Armoniums para Iglesias

EN LA IMPRESA DE EL DEFENSOR DE CORDOBA SE HACEN

Facturas, Circulares
Tarjetas, Membretes
Besalamanos, Acciones
Recibos, Recordatorios
Mortuorias, Obras de lujo
Menús y toda clase de trabajos
Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de este periódico.
CALLE LEONES, NÚMERO 15

LA MUTUA HISPANO LUSITANA

Sociedad de Ahorro.—De Pensiones.—Contraseguro de cuotas
DOMICILIO SOCIAL: PUERTA DEL SOL, NÚMERO 5.—MADRID
La primera en su clase que ha pedido la aplicación del Real Decreto de garantía
La más ventajosa de todas las conocidas
Depositario, El Banco de España.—Cuotas económicas.—Facilidad en los pagos
D. Eduardo Cobián, exministro, presidente, D. Eugenio Silveira, diputado; D. José de la Estrella, fiscal del Tribunal de Cuentas, y D. Javier Boreas, diputado, vocales, D. Apolinario Flores, diputado é ingeniero, consejero delegado
Subdirector en esta provincia, D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 12.

FERNANDO GUILJO

CIRUJANO DENTISTA
Calle Gondomar, número 6
(Donde está la Fotografía)
CORDOBA